

Nota No.2023-043

Panamá, 22 de febrero de 2023



SINDICATO DE INDUSTRIALES DE PANAMÁ

Su Excelencia

Federico Alfaro Boyd

Ministro

Ministerio de Comercio e Industrias

Ciudad

Asunto: solicitud de continuidad operativa de la empresa Cobre Panamá para mitigar el impacto en la ciudadanía.

Estimado señor Ministro:

Sean nuestras primeras palabras para extender un cordial saludo y éxitos en sus funciones.

Como gremio representativo de la industria nacional, nos dirigimos a Usted para expresar nuestra profunda preocupación por el impacto que está teniendo, para el país y sobre todo la ciudadanía panameña, la no definición de un acuerdo entre el Gobierno Nacional y la empresa Cobre Panamá.

Somos conscientes de la complejidad de estos procesos y que el objetivo final es alcanzar el mejor escenario para las partes, sin embargo, establecer restricciones operativas a la empresa Cobre Panamá, está ocasionando impactos reales a quienes hoy dependen del tejido productivo que genera esta operación.

Más allá del riesgo que esto representa para el país en términos de seguridad jurídica y atracción de inversiones, lo cual no deja de ser preocupante, colaboradores y proveedores están siendo limitados en oportunidades de mejora en su calidad de vida ante la incertidumbre que se vive en este momento. Por ejemplo, pérdidas de empleos, restricciones en opciones de financiamiento personal y planificación de negocios en las micro, pequeñas y medianas empresas.

En nombre de la industria nacional que hoy genera miles de empleos a través de los productos y servicios que ofrece a Cobre Panamá, solicitamos buscar opciones que permitan continuar la operatividad de la compañía, sin afectar negativamente a la ciudadanía evitando la incertidumbre que rodea este proceso.

Con la seguridad de que la voz del sector productivo sea escuchada y pueda actuarse de manera positiva sin afectar los empleos, los proveedores y al conglomerado de ciudadanos que conlleva esta actividad, reiteramos la necesidad de definir el proceso con carácter de urgencia y suscribir un acuerdo cónsono a los intereses de todos los panameños.

Sin más me despido atentamente,

Luis Frauca

Presidente

Edificio Ricardo Galindo Q.
Ave. Ricardo J. Alfaro
Panamá, Rep. de Panamá.
Tel.: (+507) 230-0169

www.industriales.org